



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 113

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 2018.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

Presidente: Dip. Eduardo Lugo López  
Vicepresidente: Dip. Avelino Aguirre Marcelo  
Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez  
Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez  
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro  
Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio  
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

*Juan Manuel Tejeda*

Asistencia de veintitrés ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Mariafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langerica Avalos Ignacio (N:A); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nérida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Lugo López Eduardo (PRD); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA) y Vélez Macías Jesús Armando (PRI).-----

*J. Salcedo Osuna*

*José M. Mora Romero*

**Apertura**  
Timbrazo  
11:36 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con treinta y seis minutos del día martes 18 de diciembre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente en funciones de la Mesa Directiva Avelino Aguirre Marcelo, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. ----

A continuación, el diputado vicepresidente Rodolfo Pedroza Ramírez, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las Sesiones Públicas Ordinaria y Solemne celebradas el martes 11 y miércoles 12 de diciembre del 2018, respectivamente.-----
4. Comunicaciones recibidas.

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por el Diputado Presidente de la Comisión de Gran Jurado, Sección Instructora, comunicando que fue aprobado el dictamen que contiene las conclusiones del Juicio Político con número de expediente JP/CE/03/2017.
2. Escrito suscrito por el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, mediante el cual comunica que dicha Comisión iniciará los trabajos de las iniciativas con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto que determina los montos a los cuales deberán sujetarse los Ayuntamientos en las Excepciones a los Procedimientos de Licitación Pública durante el Ejercicio Fiscal 2019; así como, el Proyecto de Decreto que determina los factores de distribución de las participaciones federales que en ingresos corresponden a los Municipios de la Entidad.

• **Generadas por los Ayuntamientos:**

1. Oficio enviado por el Secretario del Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, Nayarit, por el que remite el Acta Extraordinaria de Cabildo relativo al Decreto que adiciona la Constitución Política Local, en materia de Justicia Cotidiana y Mejora Regulatoria.
2. Oficio suscrito por el Presidente Municipal de Tecuala, Nayarit, remitiendo el Acta de Cabildo relativa al Decreto que adiciona la fracción I del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
3. Oficio presentado por el Secretario del Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, Nayarit, anexando el Acta de Cabildo relativa al Decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
4. Oficio remitido por la Presidenta Municipal de Santa María de Oro, Nayarit, que contiene el Acta de cabildo relativa al decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
5. Oficio presentado por el Secretario del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit, anexando el Acta de Cabildo relativa al Decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

Rosa M. Mora Romero

6. Oficio suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit, remitiendo el Acta de Cabildo relativa al Decreto que adiciona la fracción I del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
7. Oficio presentado por el Secretario del Ayuntamiento de Jala, Nayarit, por el que remite el Acta de Cabildo relativa al Decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
8. Oficio enviado por el Secretario del Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit, por el que remite el Acta Extraordinaria de Cabildo relativo al Decreto que adiciona la Constitución Política Local, en materia de Justicia Cotidiana y Mejora Regulatoria.
9. Oficio suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit, por el que remite el Acta de Cabildo relativa al Decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
10. Oficio enviado por la Presidenta Municipal de Huajicori, Nayarit, remitiendo el Acta de Cabildo relativa al Decreto que adiciona la fracción I del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
11. Oficio suscrito por la Presidenta Municipal de Huajicori, Nayarit, por el que remite el Acta de Cabildo relativa al Decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

• **Generadas por el Poder Judicial:**

1. Oficio presentado por el Magistrado Presidente de la Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el que remite el informe que contiene las actividades realizadas durante el periodo 2017-2018.

• **Generadas por la Fiscalía General:**

1. Con fecha 13 de diciembre de 2018, fue presentada Denuncia de Declaración de Procedencia promovida por el Licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano, en su carácter de Fiscal General del Estado, en contra de dos Magistrados y 4 Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Nayarit, por su probable intervención en la comisión de los delitos de asociación delictuosa, ejercicio indebido de funciones, abuso de autoridad, cohecho, peculado, delito cometido en la custodia de documentos, tráfico de influencias, delito cometido en la Administración de Justicia por servidores públicos, falsificación de documentos en general y fraude específico, a fin de que sean removidos de su inmunidad procesal y separados de su encargo en tanto estén sujetos a proceso penal.

• **Generadas por Particulares:**

1. Oficio suscrito por el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, mediante el cual presenta su Informe Anual de Labores.
2. Escrito presentado por el C. Luis Rogeiro González González, por el que solicita le sea tomada la protesta de ley al cargo de Consejero de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.

5. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Tecuala, para el Ejercicio Fiscal 2019, presentada por el Presidente Municipal de Tecuala, Nayarit.
2. Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, presentada por el Presidente Municipal de

Rosa M. Mora Ponce

Juan Antonio Tapia 3

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page, including a large signature that appears to read "Ana Claudia Carr".

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.





*Juan Carlos Díaz Tregal*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Cuarto Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

A continuación, por instrucciones de la Presidencia, la diputada Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al oficio signado por el licenciado Luis Rogeiro González González, por el que solicita, se le permita tomar la protesta de Ley, como Consejero de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, conforme lo establece el Decreto emitido el pasado 12 de diciembre del año, por esta Trigésima Legislatura.-----

Agotada la lectura, la Presidencia para dar cumplimiento al Decreto, solicitó a las diputadas Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez y Margarita Morán Flores, como Comisión Especial de Protocolo para que acompañen al Licenciado designado hasta el estrado del Recinto Legislativo, declarando al efecto establecido un receso para que la Comisión cumpliera con su encomienda, siendo las doce horas con dos minutos.-----

A las doce horas con cuatro minutos, el diputado Presidente reanudó la sesión, invitando a los legisladores y público en general ponerse de pie, procediendo en el acto a tomar la protesta de ley al licenciado Luis Rogeiro González González, como Concejero Propietario de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, para el periodo 2018-2023.-----

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Comisión Especial de Protocolo acompañar al licenciado designado, a la salida de la sala de sesiones declarando un receso a las doce horas con seis minutos.-----

**Quinto Punto**

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada Marisol Sánchez Navarro, dio a conocer las iniciativas recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Enseguida el diputado Ignacio Alonso Langarica Ávalos, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente. -----

A continuación, la diputada Julieta Mejía Ibáñez Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de delitos contra la intimidad personal.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente. -----

En el mismo tenor, el diputado Adahan Casas Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Artículo 50 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.-----

*Rosa M. Mora Toranzo*

*[Vertical column of handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Vertical column of handwritten signatures and notes on the right margin]*

*Juan de Tejada*

*[Handwritten signature]*

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente. -----

Continuando con el punto de iniciativas recibidas, la Presidencia dio cuenta que la diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Partido Acción Nacional, presentó por escrito ante la Secretaría General la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 50 y se reforma la fracción V del Artículo 81, ambos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente. -----

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de participación ciudadana.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente. -----

**Sexto Punto**

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a la ratificación del Licenciado Jorge Benito Rodríguez Martínez, como titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nayarit.-----

Concluida la lectura, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no encontrarse ningún orador la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el proyecto de Decreto, resultando aprobado por mayoría con veintiún voto a favor cero en contra y una abstención, por lo que la Presidencia declaró aprobado el Decreto relativo a la ratificación del Licenciado Jorge Benito Rodríguez Martínez, como titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Enseguida, y en vista de la resolución dictada, la Presidencia designó a las diputadas Marisol Sánchez Navarro y Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Morán Flores, como Comisión Especial de Protocolo para que acompañen al Licenciado designado hasta el estrado del Recinto Legislativo, declarando al efecto un receso para que la Comisión cumpliera con su encomienda, siendo las trece horas con tres minutos.-----

*Rosa M. Mora Romano*

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles]*

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles]*

8

A las trece horas con cuatro minutos, el diputado Presidente reanudó la sesión, invitando a los legisladores y público en general ponerse de pie, procediendo en el acto a tomar la protesta de ley al licenciado Jorge Benito Rodríguez Martínez, como titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nayarit.-----

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Comisión Especial de Protocolo acompañar al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, a la salida de la sala de sesiones declarando un receso a las trece horas con seis minutos.-----

Enseguida, la Presidencia reanudó la sesión siendo las trece horas con quince minutos y de conformidad a lo planteado en el orden del día, el diputado Ismael Duñalds Ventura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento relativo al mega fraude de Infonavit y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, registrándose el diputado Adán Zamora Romero a favor.-----

A continuación, la diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento en cuanto al rubro de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres, solicitando incremento y llamando a no aprobar reducción ni eliminación de partidas, registrándose a favor la diputada Julieta Mejía Ibáñez.-----

Para finalizar el punto de asuntos generales, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, emitió posicionamiento sobre la situación política en Compostela, Nayarit.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día de su fecha, el diputado Presidente en funciones de la Mesa Directiva Avelino Aguirre Marcelo, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 20 de diciembre de 2018, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

**Asuntos  
Generales  
Complementario**

**Clausura de la  
sesión**  
Timbrazo  
13:47 hrs.

*[Handwritten signatures and notes in the left margin, including names like 'Rosa Mirna Mora Romano' and 'Ismael Duñalds Ventura']*

*[Handwritten signatures at the bottom, including 'Rosa M. Mora Romano' and 'Sumario de Regula']*

*[Handwritten signatures and notes in the right margin, including 'Ismael Duñalds Ventura']*